



# En Voz Alta



Señor Senador de la República Don José Mujica  
Presente

En los últimos días han circulado versiones periodísticas que informan que Usted ha expresado que si accede a la Presidencia de la República, está dispuesto a otorgar algún tipo de medida que beneficie a aquellos militares y/o policías, que “digan la verdad”, respecto a hechos que, ciertos o falsos, se pretende esclarecer. Más allá de la buena voluntad que en lo personal pueda tener al respecto, no es ninguna novedad que hoy día encarna Usted la figura de un importante político, y por ende, sus actos en ese campo se encuentran acotados por los márgenes que le impone la colectividad a la cual pertenece.

Esa colectividad política, no Usted, no se ha caracterizado por el cumplimiento de sus promesas en general, especialmente las pre-electorales, por el contrario, las ha incumplido en forma pertinaz, a veces con disimulo, a veces con impune arrogancia.

Del cumplimiento de la Constitución y la Ley ni hablemos. Bastaría recordar a título de ejemplo, el nombramiento “de facto” de una Fiscal de Corte; la injerencia ilegal en asuntos de un Poder del Estado, por parte de otro; el incumplimiento de la Ley de Caducidad, justamente razón por la cual estoy ilegalmente prisionero y variopintos ejemplos más, imposibles de describir en esta, pero conocidos por toda la población.

Recuerde que el Frente Amplio fue uno de los partícipes del Pacto del Club Naval, donde “subyacentemente” o “sobrevolando” se consumó el acuerdo que derivó en la promulgación de la Ley de Caducidad” ¿No es así? Sin embargo, ahora en el Gobierno, su fuerza política no titubea en incumplir su palabra.

Si alguien llega a creer en esas promesas le va a pasar lo mismo que a aquellos que le creyeron a Tabaré Vázquez, a Gonzalo Fernández, a Ángel Bertolotti y compañía.  
¡Pobre de ellos!

Usted y Yo nos conocimos hace muchos años en circunstancias muy distintas, de las cuales tengo vívidos recuerdos, tanto mentales como escritos, y al analizarlos hoy día, no puedo evitar que una sonrisa aflore en mis labios cuando recuerdo la cantidad de mentiras que me dijo, para evitar decir la verdad, pues en aquel momento era Usted un Soldado con armas en la mano, enemigo, pero un Soldado.

Usted no se transformó entonces en un Amodio Pérez, un Piriz Budes, ni en una Pilar Nores, entre infinidad de ejemplos, y como gusta Usted decir, “se la bancó”.

Ahora tratan de conocer hechos, algunos ciertos otros inventados, pero imperativamente sin medir daños colaterales y sin importar precio alguno a pagar quieren “avanzar” y si no pueden, inventan, ya que tienen una politizada Fiscal que conducirá los hechos que se investigan hasta consumir el acto crucial: la venganza

En lo personal, le agradezco la oferta, pero como nada sé, nada le podré aportar, y si lo supiera también estaría inhibido de decírselo, ya que de hacerlo, me convertiría en un traidor, que es sinónimo de ruindad, bajeza moral, infamia e infinidad de calificativos que ostenta la personalidad de esa clase de individuos.

No me pida que yo haga lo que Usted no quiso hacer y déjeme terminar mis días en prisión, pero con la conciencia tranquila y el orgullo de mi esposa, hijas y nietas al saber que, como dice Usted a menudo, “este viejo” sabe morir con las botas puestas.

Yo se que Usted, me entiende, y que como un día Usted arriesgó su vida por lo que creía y por la misma razón fue preso, yo, del lado contrario, su enemigo, hice lo que mi condición de militar (milico para usted) me imponía para defender la Patria.

Así lo creí y por eso obedecí y combatí, así que hoy, para liberarme de esta ilegal prisión que vivo, no voy a renegar de mis actos del Servicio, y convertirme en lo estoy seguro, Usted y yo despreciamos de la misma manera.

Saluda a Usted atentamente,

Tte. Cnel.

José Nino Gavazzo  
C.I. 844.257-3